



**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE
VIERNES 23 DE JULIO DE 2021**

ACTA CD-EXT-ARTES N° 016/2021

En la ciudad de Quito D.M., a las 08H10 del día viernes 23 de julio de 2021, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, con la presencia de los siguientes miembros: MAV. Xavier León, Decano, quien preside; PhD. César Portilla, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Amaranta Moral, Representante de Profesores e Investigadores; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas; MSc. Santiago Rodríguez, Director Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, Director Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora Carrera Danza. Invitados: Econ. Edison Sosa, Analista Financiero.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del MAV. Xavier León, Decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES. –

1.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2021-0123-0 de julio 23 de 2021.- Actualización del PAP 2020-2021 Carrera Artes Plásticas.

El Econ. Edison Sosa, Analista Financiero de la Facultad de Artes informa el procedimiento a seguir para enviar las reformas al PAPP de las Carreras, indicando que en primer lugar hay que solicitar la autorización respectiva a la modificación del PAPP al Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario, así como también la certificación para continuar con el proceso respectivo. Siendo las 08h16 se retira de la sesión el Econ. Sosa.



El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 016 / 2021, de fecha viernes 23 de julio de 2021, conoció el Oficio UCE-FAR-DCAM-2021-0123-0 de 23 de julio de 2021, mediante el cual el MSc. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, solicita al MAV. Xavier León, Decano y Presidente de Consejo Directivo, la autorización para la compra de material eléctrico para la adecuación de talleres y la compra de una cámara de fotos digital, para lo cual es necesario modificar el PAPP-2020-2021.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 120-2021

- Autorizar al MSc. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, la modificación del PAPP 2020-2021, para la compra de material eléctrico para la adecuación de talleres y la compra de una cámara de fotos digital.
2. La Dra. Andrea Vargas, Secretaria Abogada, presenta un informe detallado de la vacunación de los estudiantes de la Facultad de Artes, informando el número de estudiantes que asistieron a vacunarse e indicando que el proceso de llevó con toda normalidad. El cuadro que presenta la Dra. Vargas será enviado por parte del Mav. Xavier Decano, a la Dra. Lucy Baldeón.

Siendo las 08h36 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2021-08-04
11:00